Quito, Marzo 02 del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSERRANCAR S.A.
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo que se disponen en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General, tengo a bien presentar a Ustedes el informe de las principales actividades de la compañía, así como los balances de Situación Financiera y las Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico desde el 01 de Enero del 2019 hasta su terminación el 31 de diciembre del 2019.

Debo manifestar que en este periodo 2019, la compañía obtuvo una pérdida por los Gastos Administrativos por la reactivación de la compañía, no se desarrolló ningún ingreso por que los socios están utilizando el punto de emisión de acuerdo con la Resolución del SRI, es el primer paso que da la compañía se presentara un informe económico de los Gastos realizados.
Pero si dejando el compromiso de que cada uno de nosotros como accionistas se comprometen en el trabajo de la compañía con sus debidas aportaciones para cumplir con lo que establecer la Ley.

De la misma manera manifiesto que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones, tanto en el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y Agencia Metropolitana de Quito.

Una vez concluido el período 2019 el trabajo Gerente General no es unitario es equitativo y por tal razón solicito a la compañeros que este 2020 sea de trabajo para darle funcionabilidad a la compañía conmigo a la cabeza

Informe que pongo a consideración de la Junta para su respectiva discusión y aprobación.

Atentamente.

Sr. Juan Serrano
GERENTE GENERAL